

---

## **INVITACIÓN PARA INVESTIGADORES** **PROGRAMA "INNOVA-SALUD 2014"**

### **ANTECEDENTES**

Por iniciativa de La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad C.C.I.N.S.H.A.E. de presentar proyectos tecnológicos de innovación factibles de llevar al mercado y a la sociedad, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en coordinación con el Centro Global de Innovación y Emprendimiento, A.C. (CGIE) del IC<sup>2</sup> Institute de la Universidad de Texas en Austin, han puesto en marcha el siguiente programa piloto denominado "INNOVA-Salud 2014" para evaluar el potencial de llevar estas tecnologías al mercado para su comercialización.

En el marco de lo anterior descrito, el CGIE y la C.C.I.N.S.H.A.E. invitan a los investigadores de los Institutos Nacionales de Salud, a los Centros de Investigación y las IES que cuenten con proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en el Sector, a que participen en el **Programa "INNOVA-Salud 2014"**, y

- 1) Cursar el programa en línea: "Innovation Readiness" del IC<sup>2</sup> Institute para preparar una ficha técnica de su tecnología y
- 2) Cooperar con la evaluación de factibilidad de transferencia a la sociedad de dicha tecnología, participando junto con un grupo de expertos y evaluadores.

### **MECANISMO Y FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN**

Los investigadores que deseen participar en el programa deberán solicitar el **FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE INVESTIGADOR Y TECNOLOGÍA** al correo electrónico [innova.salud@cgie.org.mx](mailto:innova.salud@cgie.org.mx) mismo que deberá ser requisitado y enviado al CGIE en los siguientes 2 días hábiles de su solicitud.

Una vez recibida su solicitud de inscripción se le notificara vía correo electrónico al investigador de su aceptación al programa y con ello se le estará dando acceso (User ID/password) al Curso en Línea de "Innovation Readiness" con el cual se apoyará para la elaboración de la Ficha Técnica de la tecnología. Este curso le permitirá aumentar las probabilidades de éxito en la presentación y descripción de su tecnología. Además, una buena elaboración de la Ficha Técnica facilitará la evaluación y selección de la misma para la elaboración de los mapas de ruta para su comercialización.

---

El período para la elaboración de la Ficha Técnica será a partir de su aceptación al programa y hasta el domingo 7 de septiembre de 2014 a las 11:59 PM (tiempo del Centro de País). El investigador deberá elaborar la Ficha Técnica de su tecnología en inglés y enviarla por correo electrónico a [fichatecnica@cgie.org.mx](mailto:fichatecnica@cgie.org.mx) a mas tardar en la fecha indicada.

Nota: se deberá llenar un FORMATO DE INSCRIPCION DE INVESTIGADOR Y TECNOLOGÍA por cada tecnología que se quiera proponer.

### **COMPROMISO Y OBLIGACIONES**

Los participantes (investigadores del Sector Salud) se comprometen a dedicar un mínimo de 30 horas aproximadamente durante un periodo máximo de 3 semanas para formular la Ficha Técnica de la tecnología, con el apoyo del curso en línea "Innovation Readiness". Asimismo, será necesario que los investigadores estén disponibles (vía presencial, telefónica o por Skype) para atender citas programadas para apoyar a los evaluadores y expertos del **Programa "INNOVA-Salud"**, y contestar preguntas específicas durante los siguientes 3 meses después de la elaboración de la Ficha Técnica.

### **ALCANCE**

El **Programa "INNOVA-Salud"** tiene como objetivo la evaluación de tecnologías provenientes de investigadores del Sector Salud, a través de varios filtros de análisis, y preparará aquellas tecnologías con mayor potencial para seguir un mapa de ruta de comercialización para generar valor en cada tecnología y con ello lograr su transferencia a la sociedad.

En este proceso, se capacitará a los investigadores del Sector Salud que tengan propuestas de proyectos tecnológicos y de innovación, en el análisis de factibilidad de transferencia a la sociedad, utilizando herramientas con metodología propietaria de la Universidad de Texas en Austin.

Este proceso también permitirá contribuir a identificar áreas de oportunidad en el marco normativo en el Sector Salud, que nos permitan mejorar los procesos de vinculación entre los Institutos, Centros e IES generadoras de conocimiento y el sector productivo y sector social, así como identificar las cadenas productivas en las que la tecnología puede tener mercado y su posicionamiento en la misma.

### **NIVEL DE PARTICIPACION**

El proceso de evaluación y selección de las tecnologías para su comercialización se hará en cuatro etapas, siendo la primera etapa en la cual se requiere una mayor participación de los investigadores del Sector Salud, considerando también que a

---

partir de la segunda etapa deberá estar disponible el investigador para proporcionar información para los evaluadores.

1. **Formulación de la Ficha Técnica** – Como ya se mencionó, en esta etapa, los investigadores del Sector reciben capacitación en línea y llenan una Ficha Técnica que describe cada tecnología, misma que les permitirá una mejor descripción de sus proyectos. Se presentan las tecnologías a un panel de expertos y se llevará a cabo la selección de alrededor de 20 tecnologías para hacer una evaluación profunda del potencial de comercialización de las tecnologías.
2. **Evaluación** - En esta etapa expertos de las OTC certificadas, apoyados por expertos de la Universidad de Texas en Austin y otras instituciones internacionales, llevarán a cabo la evaluación profunda de alrededor de 20 tecnologías mediante una metodología propia del IC<sup>2</sup> Institute de la Universidad de Texas en Austin.  
  
**Nota:** Se recuerda la importancia de que los investigadores estén disponibles en caso de que se necesite apoyo a los evaluadores de las OTC
3. **Mapas de Ruta de Comercialización** – Con base en la evaluación anterior, se seleccionarán de 8 a 10 tecnologías con el mayor potencial de transferencia, para desarrollar sus mapas de ruta hacia la comercialización.
4. **Propuestas** – Se apoyará en la preparación de la información para desarrollar propuestas en extenso para preparar a los investigadores para solicitar financiamiento de los programas y fondos disponibles para llevar la tecnología al mercado.

## BENEFICIOS Y CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Algunos de los beneficios para los investigadores y sus centros de investigación son:

- Preparación y capacitación en la elaboración y descripción de proyectos de innovación del sector salud, para su análisis y evaluación para su comercialización.
- Obtención de una metodología aplicable para futuros proyectos de innovación.
- Evaluación de las tecnologías y obtención de mapas de rutas de comercialización de las tecnologías.
- Posibilidad de licenciamiento de las tecnologías.
- Propuesta lista para la solicitud de otros recursos para llevar a ejecución el mapa de ruta comercial propuesto.

---

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

Los investigadores del sector salud que deseen participar en el **Programa “INNOVA-Salud”** deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos para su aceptación:

- Pertener a algún Instituto Nacional de Salud, Centro de Investigación o IES con proyectos dentro del sector salud.
- Contar con una tecnología para el sector salud que pueda describir en una Ficha Técnica.
- Presentación curricular del investigador

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Las actividades del programa darán inicio a partir de esta invitación, de la siguiente manera:

**Agosto/Septiembre:** Invitación, inscripción, aceptación de investigadores, taller de apoyo a la innovación, entrenamiento en línea y elaboración de la Ficha Técnica.

**Septiembre/Octubre/Noviembre:** Evaluación profunda del mercado de hasta 20 tecnologías para su comercialización.

**Diciembre:** Desarrollo de mapas de ruta de comercialización de hasta 10 tecnologías.

**Enero:** Preparación de la información de las tecnologías seleccionadas para poder elaborar propuestas en extenso.

## VIGENCIA DE LA INVITACIÓN

La presente invitación estará vigente a partir de la fecha de su publicación y cerrará el 7 de septiembre de 2014 a las **11:59 PM**, tiempo del Centro del País.

## MECANISMO DE RECEPCION DE FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS

A mas tardar el 7 de septiembre se deberán enviar al correo electrónico [fichatecnica@cgie.org.mx](mailto:fichatecnica@cgie.org.mx) las Fichas Técnicas de proyectos resultantes del proceso de análisis del curso en línea y utilizando el formato proporcionado para este fin.

## MECANISMOS DE SELECCIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

Las Fichas Técnicas recibidas al final de la invitación, serán revisadas por un Comité de Evaluación de Tecnologías establecida especialmente para este

---

programa. Se seleccionarán 20 de las Fichas Técnicas para un análisis profundo de su potencial comercial.

### **FECHAS DE NOTIFICACIÓN DE TECNOLOGÍAS SELECCIONADAS PARA SU EVALUACIÓN**

Las fechas de notificación de resultados se darán a conocer dos semanas después del cierre de la vigencia de la invitación en la que se notificará directamente al investigador cuya tecnología haya sido seleccionada de la aceptación de su proyecto en el programa para su evaluación profunda y mapas de rutas de comercialización.

### **SITUACIONES NO PREVISTAS E INFORMACIÓN ADICIONAL**

La interpretación del contenido de la presente invitación, y las situaciones no previstas en esta, serán resueltas por la coordinación del CGIE.

De la misma manera, cualquier aclaración o información adicional sobre la presente invitación, las personas interesadas pueden dirigirse a la coordinación del CGIE al correo electrónico [innova.salud@cgie.org.mx](mailto:innova.salud@cgie.org.mx)